

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al proyecto "Cajas en Luna, respiro tu voz", de promoción del canto con caja, a cargo de la Asociación Civil Patio de la Pirincha de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba.

**José Pablo Carro**  
Diputado de la Nación

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Canto con Caja se entiende como aquel canto ancestral más primigenio de culturas del norte y noroeste de Argentina (Catamarca), en los valles Calchaquíes (Tucumán, Salta), Jujuy, La Rioja y en la región de La Puna. Estas canciones se acompañan con un tambor de mano, que recibe el nombre de caja o caja chayera. La caja es un tambor que varía en sus elementos de construcción, sonoridad y formas de ejecución, según las distintas regiones.

Las tradicionales corrientes de educación vocal y las escuelas de canto, desde cierto criterio canónico, ubicaron al Canto con Caja como un género folklórico sin una técnica determinada, identificado por sonidos desafinados, gritados y despojados de sostén armónico, el cual no tenía material escrito en partitura (salvo el relevamiento de Isabel Aretz y la posterior recopilación y registro en pentagramas por Leda Valladares).

A partir de la década de 1960, la folklorista Leda Valladares recopiló el canto tradicional de los valles y quebradas del Noroeste argentino y posteriormente este canto se difundió en el ámbito escolar, en las distintas provincias del país.

Lo que requiere el Canto con Caja, es que la persona cante desde lo más profundo de su ser porque si no, la voz no despierta esos sentimientos que a tantas personas conmueve, ya sea que les guste o no lo que escuchan. Este canto obliga a nuestro ser interior a exteriorizar nuestros sentimientos a través de estas vibraciones, porque no hay una técnica como método establecido que acompañe el proceso.

"Cajas en Luna" es un proyecto que la Asociación Civil Patio de la Pirincha de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, viene llevando a cabo desde hace cinco años consecutivos con diferentes actores, que busca visibilizar, difundir y revalorizar el canto con caja, como parte de nuestro bagaje folklórico musical, reuniendo a sus diferentes baguateros/as, copleros/as y vidaleros/as de distintas provincias del Norte Argentino, desarrollando espacios de difusión de este canto, y generando espacios de formación y divulgación de esta música (charlas, rondas y escenarios de interpretación de tonadas, especies y modos canto con caja particulares).

Asimismo, en el año 2019, con alumnos de 5to y 6to grado de las cinco escuelas primarias de Cosquín, la Asociación realizó en el marco de la celebración de los 100 años del natalicio de Leda Valladares, denominado "Respiro tu voz", la

construcción de 500 cajas con material reciclado, con ayuda de la Asociación Argentina de Luthiers, y la composición de varias coplas propias con la colaboración de la cantora coscoína Paola Bernal.

Este año, la principal meta de la Asociación Civil Patio de la Pirincha es aunar ambos proyectos: Cajas en Luna y Respiro tu Voz. El objetivo: luego del encuentro de copleros y durante al año lectivo crear nuevos espacios desde las escuelas y generar un intercambio, desde una expresión artística. Este año, con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación, se proponen la creación de más de 1000 cajas copleras y sumar a escuelas de los departamentos de Calamuchita, Paravachasca y Río Cuarto para culminar el ciclo con la presentación de todos/as los/as participantes, en la Plaza Nacional del Folclore "Próspero Molina" de Cosquín.

El proyecto consta de tres etapas participativas, con asistencia de personal docente especializado: de construcción de instrumentos, sensibilización y experimentación, y ensayo de cantos. Las propuestas para los estudiantes combinan instancias de investigación y de producción, de resolución individual y grupal.

Las tonadas y bagualas del Noroeste argentino resultan adecuadas para la enseñanza a niños/as, porque permiten fijar motivos rítmicos y melódicos que pueden ser transportados a distintas tonalidades con facilidad, y se adaptan a los registros vocales de los estudiantes de primaria. Los instrumentos de percusión, no requieren una técnica elevada para su ejecución, pero tienen una facilidad para la motivación desde la sensación, el sonido, el ritmo, el pulso y la acción de percutir que desde nuestro nacimiento es un aspecto innato al tacto y como herramienta de exploración para el desarrollo motriz y sensorial.

Esta propuesta aborda contenidos de enseñanza central en la práctica de ejecución vocal e instrumental. Se parte de la idea de que los estudiantes participen cantando y/o tocando las cajas de manera grupal. Con el taller se pretende fomentar las creaciones artesanales desde un punto de vista escolar, a través de la construcción de sencillos elementos sonoros, lo cual tiene gran importancia dentro del aprendizaje musical, porque el niño aumenta su gusto y amor por el arte, aprende a interpretar estos instrumentos para aplicarlos a un repertorio musical y además al utilizar material de desecho, demostrando la importancia que tiene hoy en día el reciclaje.

El potencial musical del canto con caja es diverso y rico en cuanto al contenido musical, histórico, social y geográfico, pero también resulta interesante poder

transmitir a los niños y niñas el juego que se produce entre individuo (solista) y colectivo (comparsa), la permeabilidad de su estilo picaresco y lúdico, que dan la posibilidad de intercambiar roles, aprender a esperar, a respetar al otro, a creer en la fuerza del grupo y en la habilidad del cantor solista.

Sabemos que la educación artística es una herramienta fundamental dentro de las posibilidades educativas, y es necesaria su promoción: se enriquece el aspecto humano de los/as alumnos/as, logrando así una transformación social que inicia en el aula y que se extiende a la cotidianidad cultural de toda una ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

**José Pablo Carro**  
Diputado de la Nación